

## **Los corredores verdes en Pereira una mirada a nueva ciudad.**

**\*Por: Santiago Castaño Duque.**

Las ciudades de Colombia y del mundo presentan un reto inmenso relacionado con la sostenibilidad económica, social y ambiental de sus contextos urbanos y rurales. En este sentido los objetivos de desarrollo sostenible priorizan 5 frentes de trabajo relacionados con: la educación de calidad; el cambio climático y resiliencia urbana; las ciudades sostenibles e incluyentes; la seguridad ciudadana – paz; y coexistencia pacífica. Destaca en su objetivo número 11 la necesidad de conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, ¿Como se logrará este propósito?

Una de las formas posibles es orientando la planificación estratégica y participativa en la ciudad hacia la integración, conservación y recuperación de los corredores verdes dándole una connotación integral a los corredores ambientales de Pereira definidos por el plan de ordenamiento territorial en su artículo 35.

La consciencia, conocimiento y una micro planificación de estos desde una perspectiva multiescalar, multidisciplinar y multidimensional permitiría mejorar todos los indicadores relacionados con la biodiversidad (servicios ecosistémicos), la movilidad alternativa, la infraestructura verde, el sistema de equipamiento público colectivo barrial, el déficit de vivienda, la reorganización de periferias y asentamientos en riesgo mixto, la apropiación social del conocimiento, el reconocimiento de las comunidades y su inclusión, el fortalecimiento de la gobernanza y la gobernabilidad para el desarrollo urbano, arquitectónico, urbanístico y paisajístico de la periferia, la disminución de la desigualdad social y la integración de los territorios urbanos y rurales.

Se requiere definir un plan de intervención que no prolongue la pérdida del ecosistema y el aumento de los niveles de vulnerabilidad en todos sus vectores.

Los corredores verdes en este sentido corresponden a todas las áreas de la ciudad relacionadas con las quebradas, las zonas de protección, los parques urbanos, las áreas de afectación por riesgo y diferentes tipos de afluentes hídricos.

También, los corredores ecosistémicos biológicos, todos los espacios urbanos y rurales que permitan la conectividad ecológica y paisajística, la disminución de la segregación espacial, mejoramiento de la accesibilidad a través de la consolidación del sistema peatonal y de ciclo rutas garantizando una movilidad sostenible, limitar el crecimiento urbano disminuyendo su presión, garantizar las funciones ambientales de los ecosistemas y el equilibrio e integración de las comunidades y los sistemas de transporte, espacio público, equipamiento y vivienda, logrando el reasentamiento de la población con garantías en un hábitat digno para la población en riesgo, definiendo con claridad su ordenamiento, jerarquías, dominios y

determinantes de ocupación y regulación del uso y el usufructo de esas funciones, incidiendo directamente en las condiciones de viabilidad económica, social y ambiental de todo el territorio a corto y largo plazo.

\*Docente Universidad Católica de Pereira.